

**Carsten SINNER, José Luis RAMÍREZ LUENGO & María Jesús TORRENS  
ÁLVAREZ (coords.): *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica*. San Millán de la  
Cogolla: Cilengua, 2011, 330 pp.**

En *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica* se procede al análisis de la expresión de dos dominios conceptuales fundamentales del pensamiento humano: *espacio* y *tiempo*, y de las relaciones entre ellos en distintos momentos de la lengua española, además atenderse a cómo evolucionaron formalmente o en el uso. Ello se analiza a través de un total de diez estudios pertenecientes a investigadores destacados en la materia, que abarcan distintos procesos de lexicalización y gramaticalización. A estos precede un primer capítulo, de título homónimo al de la publicación reseñada y firmado por C. Sinner, que vendría a funcionar de introducción general a la obra y de presentación o primera aproximación al contenido tratado en cada capítulo. En este primer artículo, el autor parte de la consideración de que espacio y tiempo son dos formas principales, básicas de estructuración de la realidad, lo que se demuestra en el hecho de que todas las lenguas humanas expresan dichas perspectivas. Así, resultaría interesante preguntarse cómo una lengua expresa estas relaciones espacio-temporales. Para ello, es necesario realizar una aproximación desde la historia de la lengua. El eje central de los trabajos reunidos (tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales) es un tema de enorme actualidad. Para su estudio y análisis, Sinner destaca que actualmente se cuenta con la ayuda de nuevas posibilidades de análisis que brindan las herramientas de búsqueda y corpus cada vez mayores, al igual que la evolución de los enfoques teóricos; por ello, se haría necesario volver a revisar los resultados de estudios anteriores. De esta forma, con esta obra se busca contribuir a ampliar los avances logrados por estudios recientes en el ámbito de la historia de la lengua española que han aportado datos muy interesantes acerca de aspectos morfosintácticos y semánticos.

Si pasamos ahora a realizar un repaso por el contenido abordado en los siguientes capítulos que conforman la obra, podemos comentar lo siguiente:

El capítulo 2 es el titulado: *Descripción sintáctico-semántica de la construcción PREPOSICIÓN + CIMA en el español medieval*. En él, Araceli Enríquez Ovando y Ricardo Maldonado Soto estudian las causas que motivaron la evolución semántica del sustantivo *cima* del siglo XIII al XV, desde su significado inicial de ‘finalidad’ y ‘límite’ (*a la cima, dar cima*), en una orientación horizontal, a los de ‘parte más alta’ y, finalmente ‘superposición’ en una trayectoria vertical (preposición + cima: *en + cima*). El estudio toma en consideración un corpus obtenido de crónicas españolas de los siglos XIII-XV y demuestra

un hecho novedoso en relación a trabajos anteriores: el uso de *encima* no es exclusivo de situaciones estáticas, sino que su empleo en construcciones dinámicas existió desde los inicios del español y fue en aumento hasta ser dominante alrededor del siglo XV. Entre las fuentes empleadas por los autores, destacamos obras medievales originales como la *Gran Conquista de Ultramar* y autores como Corominas o Pottier.

*Tiempo y espacio en las expresiones distributivas del español. Análisis diacrónico* es el título del tercer capítulo de la obra. En él, Rosa María Espinosa Elorza lleva a cabo un estudio diacrónico de las correlaciones distributivas en español. Empleando los rasgos de *dependencia e integración* de Van Valin, la autora define la distribución como [+dependiente] [-integrado], frente a la coordinación como [-dependiente] [-integrado], siendo importante, en su expresión, la presencia de elementos de correlación con un orden fijo, la pausa y el ritmo prosódico. Asimismo, asocia el término *alternancia* a las correlaciones distributivas, mientras que reserva el de *alternativa* a las disyuntivas. Su reflexión va acompañada de un importante número de ejemplos tomados de originales medievales como los *Milagros* de Berceo y salpicada de continuas referencias a estudiosos del tema como Bassols o Fornés.

En el capítulo 4, *Del espacio al tiempo en el sistema verbal del español. Las perífrasis verbales IR+A+INFINITIVO, VENIR+A+INFINITIVO y VOLVER+A+INFINITIVO*, Mar Garachana Camarero analiza la evolución de estas perífrasis desde su significación espacial etimológica hasta sus valores temporales y aspectuales. A lo largo de seis apartados, la autora procede al análisis de las perífrasis estudiadas empezando por la explicación de su significado actual y terminando con las relaciones que se dan entre léxico y cambio sintáctico, pasando por la descripción de los procesos evolutivos de las estructuras perifrásticas estudiadas. Garachana Camarero considera que la gramaticalización no se produce en palabras aisladas, sino que a menudo es toda una construcción la que se reanaliza para desempeñar una función gramatical. Además, este proceso no es homogéneo, jugando el léxico, a veces, un papel principal en el cambio sintáctico: la gramaticalización de *volver+a+infinitivo* parte de la sustitución léxica del antiguo *tornar* por *volver* en todos sus usos. Cobran importancia las referencias a personalidades como E. Coseriu, C. Company o L. Gómez Torrego.

Luis García Fernández y Bruno Camus Bergareche son los autores del capítulo 5: *En torno a la historia de "Desde hace"*. La descripción de la aparición y desarrollo en español de la variedad específica de complementos temporales encabezados por *desde hace* es el propósito de este trabajo, cuyos autores inician su estudio con el análisis de los complementos temporales con *desde* y *desde hace* en español moderno para, a continuación, abordar la descripción de las construcciones precedentes equivalentes a *desde hace* en español medieval y clásico y de otras construcciones temporales de valor próximo (*ha+SN cuantificado* y *a+SN cuantificado*). Todo ello les permite afirmar la creación y generalización progresiva de las estructuras con *desde hace* desde el siglo XIX, surgiendo esta construcción en el español clásico del cruce de construcciones temporales con *haber* y *hacer* con las formadas con *desde a* y *desde hay*, presente también en otras lenguas románicas como portugués y catalán. Finalmente, los autores cierran su trabajo, a modo de conclusión, enunciando algunos de los problemas sobre los que conviene seguir indagando. Este artículo destaca por el

gran número de ejemplos tomados de distintos corpus (*CDE*, *CDP*, *CICA*, *CREA*, *CORDE*) y supera lo que estrictamente afecta al castellano al observar también lo sucedido en portugués y catalán.

El capítulo 6 es obra de José Luis Girón Alconchel; se titula: *Tiempo y modalidad en los adverbios “ya” y “aún” (todavía) desde una perspectiva diacrónica. Del “Cantar de Mio Cid” al “Libro de buen amor”*. El objetivo de este trabajo es contribuir a la historia lingüística de los adverbios *ya* y *aún*. Para ello, el autor analiza su empleo en latín y en dos obras clave de nuestra literatura: el *Cantar de Mio Cid* y el *Libro de buen amor*. El autor señala que en español moderno estos adverbios presentan un valor modal que incluye y supera al aspectual y al temporal y que está presente en los textos medievales estudiados e incluso en ciertos usos de las formas latinas *iam* y *adhuc*. Además, observa que, al igual que en español moderno, se han extendido los usos de *ya* y *aún* en la lengua literaria entre finales del siglo XII y mediados del XIV, particularmente, con tiempos verbales de aspecto perfectivo —lo que corrobora que son partículas con valor modal antes que aspectual—. Por último, Girón Alconchel anota que en los dos textos estudiados se encuentran los orígenes de las construcciones *ya ves* y *ya vemos*, que se han gramaticalizado. Ahora bien, no encuentra todavía esta construcción intercalada con el verbo *saber*; tampoco el uso de *ya* con contorno oracional como marcador metadiscursivo. A pesar de ello, todo lo observado le lleva a concluir que en los casos de *ya* y *aún* los cambios han sido mínimos, hecho que podría evidenciar, a su juicio, que no todo es cambio en la historia de la lengua.

*Espacio y tiempo en el discurso epistolar del siglo XIX: Las cartas familiares. El caso García Beéche (1848-1867). Un enfoque estratégico-discursivo* es el título de capítulo 7. En él, su autor, Salvio Martín Menéndez, se fija en un corpus muy original para llevar a cabo el análisis, desde una perspectiva pragmático-discursiva, de los dominios espacio-temporales. Se trata de un conjunto de ciento cuarenta cartas familiares pertenecientes a la familia García Beéche. Para el autor, este corpus resulta muy interesante ya que permite el análisis del lenguaje en uso cotidiano. Martín Menéndez se centra en una muestra de dieciséis cartas de esta familia del norte de Argentina, representativas del discurso epistolar de la segunda mitad del siglo XIX (1848-1867). El autor se introduce gradualmente en el objeto de su artículo procediendo de lo más general a lo más particular. Así, comienza describiendo la perspectiva pragmático-discursiva para seguir hablando de la metodología adoptada y el corpus seleccionado. A continuación, se centra en el análisis del corpus y finaliza con las conclusiones particulares y generales del mismo. En el artículo cobra interés el estudio de la forma *Responder* desde un enfoque estratégico-discursivo. A través de su trabajo, Martín Menéndez muestra la operatividad del enfoque estratégico para el análisis discursivo y apunta a demostrar los grados de dependencia de la gramática y el género en el uso estratégico del lenguaje. Además, sugiere una recomendable continuación del análisis de este corpus específico a través de otros ejemplos que ratifiquen o rectifiquen los resultados presentados.

El capítulo 8 corresponde a Wiaczesław Nowikow y se titula: *Sobre el esquema condicional más plurifuncional en la historia del castellano: En torno a la interpretación del cambio de “si tuviera, diera” en los siglos XVI-XVII*. El objetivo fundamental de este artículo es interpretar el cambio modotemporal que sufrió el esquema condicional *si tu-*

*viera, diera* en los siglos indicados en el título. El autor se refiere, en primer lugar, a la subjuntivización de *cantara*, que, al penetrar en la prótasis, se convierte en sinónimo de *cantase*, expresando ambos irrealidad simultánea a la referencia temporal primaria, y, en segundo lugar, el paulatino descenso de los usos de *si tuviera, diera* con valor de anterioridad y el predominio, a partir del siglo XVII, de ejemplos con valor de simultaneidad/posterioridad. Nowikow destaca en todo el proceso la relación del desplazamiento temporal y la modalización (subjuntivización de la forma en *-ra*) con el factor intrasistémico del grado de exactitud de localización temporal (GELT): las formas que poseen un menor GELT son más propensas a la dislocación temporal y a la transmisión de contenidos modales de no-realidad. Además, insiste en que la equivalencia temporal entre *si tuviera* y *si tuviese* en cuanto a la expresión de posterioridad fue favorecida, indirectamente, por la difusión de las formas compuestas que ocuparon las posibilidades de expresar anterioridad.

El capítulo 9 es el titulado *Andanzas del verbo andar*. Se trata de un artículo de Santiago U. Sánchez Jiménez, muy original y clarificador en relación con su título. En él, el autor se centra en la descripción detallada del comportamiento del verbo *andar* desde el punto de vista semántico en el siglo XVI para expresar movimiento y ubicación. Considera Sánchez Jiménez que este verbo pudo expresar movimiento ajustado a una trayectoria delimitada y orientada como a una trayectoria no delimitada y no orientada, en competencia con *ir*. Dentro del uso de *andar* que es prototípico —como desplazamiento en una trayectoria no orientada— observa que ya en el siglo XVI se produce una especialización acerca de cómo se desarrolla ese movimiento (‘dando pasos’). El autor analiza también el paso de *andar*, como verbo de movimiento, a la significación estativa de ubicación y estudia algunos usos no predicativos de *andar*, donde este verbo no es un verbo de apoyo de algunos sustantivos eventivos.

María Jesús Torrens Álvarez y Mariano Quirós García firman el capítulo 10: *La configuración del sistema de sufijos locativos en español (siglos XII-XVII)*. Los principales sufijos castellanos de significación locativa a lo largo del período medieval y los Siglos de Oro es el objeto de estudio de este capítulo. A juicio de sus autores, es este un tema poco investigado por los historiadores de la lengua sobre todo desde una perspectiva diacrónica. Torrén y Quirós se centran en el análisis de los sufijos *-ario, -dero, -dor, -ero* y *-torio*; en relación con ellos, estudian su evolución desde el siglo XII al XVII apoyándose en la base documental del *CORDE* (en concreto, en 375 palabras). La investigación arroja datos contundentes: partiendo de la comparación entre forma culta y evolucionada de un mismo étimo latino (*-ario* y *-ero* / *-torio* y *-dero*), se observa que la forma latina es minoritaria respecto a la popular y restringida a cultismos léxicos, mayoritariamente vinculados al ámbito eclesiástico. Entre formas evolucionadas, *-ero* supera a *-dero* en los siglos XIII y XIV, hecho que contradice la supuesta mayoría de *-dero* en el período medieval. Los autores se fijan también en otros sufijos que intervienen en la formación de lugares como, por ejemplo, *-dor*, cuya productividad es muy baja en los siglos estudiados en relación a *-dero* y *-ero*, dato contrario a lo que ocurre en el español actual. Torrén Álvarez y Quirós García cierran su estudio advirtiendo sobre lo importante que es tener en consideración la perspectiva diacrónica a la hora de explicar aspectos de la morfología del español actual.

El capítulo que cierra la obra es el de Alexandre Veiga: *Algo más sobre la doble reorganización temporal en la diacronía del sistema verbal español*. El objeto de estudio del artículo de Veiga es el análisis de los procesos de reorganización temporal operados en el sistema verbal español a lo largo de su diacronía a partir del sistema latino clásico. Para ello, Veiga insiste en la necesidad de distinguir dos períodos sucesivos en los que tuvieron lugar cambios que dieron como resultado la estructuración de nuestro sistema verbal actual. En el primer período, habla de ciertas reorganizaciones temporales operadas en subjuntivo y cuyas manifestaciones formales fueron la desaparición de las formas latinas subjuntivas de «pretérito perfecto» y «pretérito imperfecto»; a ello habría que añadir, en indicativo, la «renovación de los futuros». Ya en el segundo período, sitúa la temporalización plena de ciertas perífrasis con auxiliar antepuesto («formas compuestas»). Se trata de cambios ya tratados por el autor en trabajos anteriores y que ya desde un principio han puesto de relieve la existencia de un sistema verbal románico, el gallego, que experimentó exclusivamente los cambios correspondientes a la primera época y que constituye una prueba viva innegable de una estructuración temporal que debió ser común a otros dominios lingüísticos románicos. Al final del artículo, resulta interesante el hecho de que Veiga apunta que la estructuración actual del verbo castellano está a su vez experimentando nuevos cambios más o menos extendidos en la geografía lingüística del español; de ahí, por ejemplo, las diferencias en cuanto a la estructuración modo-temporal del español peninsular en relación al sistema verbal en Hispanoamérica. Se trata, pues, de cuestiones cuyo análisis se perpetuará en el futuro, dado el intrínseco carácter vivo de nuestra lengua.

Con *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica* nos hallamos ante una obra destacable por distintas razones: la claridad expositiva es una constante en el libro; en cada capítulo (todos ellos de extensión similar) encontramos una estructuración común integrada por cuatro ejes básicos: resumen del contenido (en español e inglés, lo que sin duda habla de la proyección internacional de la obra), el cuerpo del artículo (con diferentes apartados y subapartados), las conclusiones y las referencias bibliográficas. En todos los trabajos resulta notable el gran número de ejemplos presentados. En relación con este hecho, es interesante advertir que, mientras que en ciertos casos —por ejemplo el capítulo 5—, lo sorprendente es la gran variedad de fuentes empleadas (distintos corpus), en otros lo llamativo está representado por lo curioso del corpus utilizado: por ejemplo, en el capítulo 7 se toman como muestra textos epistolares, en concreto, dieciséis cartas de la segunda mitad del siglo XIX pertenecientes a la familia Beéche del norte de Argentina. La rigurosidad a la hora de citar obras y autores es otra característica sobresaliente en la totalidad de los artículos. También es habitual la presencia de cuadros y tablas muy didácticos (ej. Caps. 2 y 7), figuras (caps. 2 y 4) o gráficos (cap. 11), que ilustran las ideas expuestas y favorecen la comprensión de las mismas.

Por todo lo dicho, *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la Lingüística Histórica* es una obra caracterizada por su claridad, rigor y originalidad y, por tanto, debe ser tenida muy en cuenta dentro de los estudios de lingüística española.